	PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL	Código: EPDFR001
		Versión: 005
	CERTIFICACIÓN DE BANCO DE PROYECTOS	Fecha de Aprobación: 08/07/2024

1. Fecha	13	MARZO	2026

NÚMERO DE SOLICITUD	25

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL
CERTIFICA QUE:
EL PROYECTO A CONTINUACIÓN SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL

2. Nombre del Proyecto	**Fortalecimiento de la convivencia y seguridad ciudadana del municipio de Tenjo Cundinamarca**
3. Código de registro (BPIN)	**2024257990011**
4. Fecha de Registro del Proyecto	**Año 2026**
5. Programa del PDM, en el que está inscrito el proyecto	Ecosistema Inteligente de seguridad y convivencia (Fortalecimiento de la convivencia y seguridad ciudadana)
6. Meta del PDM, en el que está inscrito el proyecto	80 — Garantizar el cumplimiento al 100% del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) buscando el fortalecimiento de acciones de prevención, atención y respuesta en todo el territorio y en entornos educativos
7. Objeto del Contrato	**SUMINISTRO DE PAPELERIA, IMPLEMENTOS DE OFICINA, TONER Y CARTUCHOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL Y POLICIA NACIONAL DEL MUNICIPIO DE TENJO CUNDINAMARCA.**
8. Código del CCEPT	2.3.2.02.01.002 — Nombre del Código: Productos alimenticos, bebidas y tabaco textiles, prensdas de vestir, y productos de cuero
9. Código del Producto MGA	4501026
10. Rubro Presupuestal	**GI0245010260802.3.2.02.01.002**

11. Fuentes de Financiación (Nombre y Montos)

Fuente	Código	Nombre	Monto (En pesos)
Fuente 1	111280	FONDO DE SEGURIDAD	$ 10.000.000
Fuente 2			
Fuente 3			
Fuente 4			
		TOTAL	**$ 10.000.000**

12. Valor en letras	**DIEZ MILLONES DE PESOS MCTE**
13. Dependecia que solicitó el concepto de viabilidad	Secretaria de Gobierno y Convivencia
14. Nombre del Secretario que avaló el Concepto de viabilidad	Juan Sebastian Cordero Vasquez
15. Elaborado por	**Sandy Camila Camacho Granados**
16. Revisado por	Oscar Giovanny Sánchez Contreras
17. Aprobado por:	**OSCAR GIOVANNY SÁNCHEZ CONTRERAS** Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial
19. Firma	

	PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL	Código: EPDFR001
		Versión: 005
	CERTIFICACIÓN DE BANCO DE PROYECTOS	Fecha de Aprobación: 08/07/2024

1. Fecha	13	MARZO	2026

NÚMERO DE SOLICITUD	25

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL
CERTIFICA QUE:
EL PROYECTO A CONTINUACIÓN SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL

2. Nombre del Proyecto	**Desarrollo integral de la primera infancia, infancia, adolescencia y familias en el municipio de Tenjo**
3. Código de registro (BPIN)	**2024257990036**
4. Fecha de Registro del Proyecto	**Año 2026**
5. Programa del PDM, en el que está inscrito el proyecto	Es el tiempo de las acciones integrales de la Infancia, Adolescencia (Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes)
6. Meta del PDM, en el que está inscrito el proyecto	252 — Garantizar el funcionamiento y/o dotación al 100% de los Centros de Atención a la Primera Infancia
7. Objeto del Contrato	**SUMINISTRO DE PAPELERIA, IMPLEMENTOS DE OFICINA, TONER Y CARTUCHOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL Y POLICIA NACIONAL DEL MUNICIPIO DE TENJO CUNDINAMARCA.**
8. Código del CCEPT	2.3.2.02.01.003 — Nombre del Código: Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)
9. Código del Producto MGA	4102001
10. Rubro Presupuestal	**GI0441020012522.3.2.02.01.003**

11. Fuentes de Financiación (Nombre y Montos)

Fuente	Código	Nombre	Monto (En pesos)
Fuente 1	111105	R.P. LIBRE DESTINACION	$ 50.000.000
Fuente 2			
Fuente 3			
Fuente 4			
		TOTAL	**$ 50.000.000**

12. Valor en letras	**CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE**
13. Dependecia que solicitó el concepto de viabilidad	Secretaría de Protección Social
14. Nombre del Secretario que avaló el Concepto de viabilidad	Vanessa Stefania Quevedo Garay
15. Elaborado por	**Sandy Camila Camacho Granados**
16. Revisado por	Oscar Giovanny Sánchez Contreras
17. Aprobado por:	**OSCAR GIOVANNY SÁNCHEZ CONTRERAS** Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial
19. Firma	